

Quito, 13 de noviembre de 2014

Señor
DARÍO FERNANDO ESPINOZA DE LA CRUZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúpleme informarle que en la Disposición Transitoria Primera del acto constitutivo de la compañía **INGENIERIA INTEGRAL DEL ECUADOR SINERGIAECUACOM S.A.**, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. En el ejercicio de su cargo usted subrogará al Gerente General de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva.

La compañía **INGENIERIA INTEGRAL DEL ECUADOR SINERGIAECUACOM S.A.**, se constituye mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Quinta del Cantón Quito, el 4 de Noviembre de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 13 de noviembre de 2014.

Muy atentamente,



Diño Cevallos Sánchez
ABOGADO DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **INGENIERIA INTEGRAL DEL ECUADOR SINERGIAECUACOM S.A.**, el cual lo ejerceré conforme la ley y el Estatuto Social

Quito, 13 de noviembre de 2014



Darío Fernando Espinoza De La Cruz
CI: 171187982-3
PRESIDENTE

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	49792
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16879
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/11/2014
FECHA ACEPTACION:	13/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA INTEGRAL DEL ECUADOR SINERGIAECUACOM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711879823	ESPINOZA DE LA CRUZ DARIO FERNANDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5052 DEL: 13/11/2014 NOT: 35 DEL: 04/11/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL